RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE ORGANISMO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE REFERENCIA. EXPEDIENTE: M18/C0002441.

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Con fecha 17 de octubre de 2018, la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales acuerda iniciar procedimiento abierto para la adjudicación de la contratación de los cursos de formación del Centro Andaluza de Danza.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

ÚNICO.- El artículo 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, determina que cuando en una licitación que se siga por un procedimiento abierto o restringido, la valoración de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor corresponderá, en los casos que proceda por tener atribuida una ponderación mayor que la correspondiente a los criterios evaluables de forma automática, a un comité formado por expertos con cualificación apropiada, que cuente con un mínimo de tres miembros, que podrán pertenecer a los servicios dependientes del órgano de contratación, pero en ningún caso podrán estar adscritos al órgano proponente del contrato, al que corresponderá realizar la evaluación de las ofertas; o encomendar ésta a un organismo técnico especializado, debidamente identificado en los pliegos.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

Designar como miembros del comité de expertos para la evaluación del contenido del sobre II de las ofertas del procedimiento de referencia a:

Presidenta:
- Cecilia Marina Montenegro, profesora de Danza Contemporánea del Conservatorio de Almería.

Vocales:
- Virginia Valero Alcaide, profesora y catedrática de Danza Clásica del Conservatorio Superior de danza María de Ávila.
- María Angélica Moyano Cuevas, bailarina, coreógrafa y profesora. Fundadora y Directora de la Escuela de Danza "Maica", centro reconocido de Enseñanzas Artísticas de Córdoba.

Secretaria:
- María Jesús Rodríguez Ríos, Técnico de Gestión de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

En Sevilla, a 19 OCT 2018
LA DIRECTORA DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,

Fdo.: María Cristina Saucedo Baro.